



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 11 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.  
(Septiembre 25, 2014)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:30 horas con el registro de 299 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) El Presidente invita a la Asamblea a guardar un minuto de silencio por el sensible fallecimiento del Dip. Gabriel Gómez Michel.
- 4) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
  - De la Junta de Coordinación Política con la que informa sobre cambios de juntas directivas e integrantes de comisiones especiales y de grupos de amistad. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
  - De la Dip. Sonia Rincón Chanona con la que solicita se retire de las Comisiones de Justicia, y de Cultura y Cinematografía iniciativa con proyecto de decreto que adicionan un segundo párrafo al artículo 429 del Código Civil Federal y se adicionan un tercer párrafo al artículo 61, y un segundo párrafo a los artículos 117 Bis y 120, de la Ley Federal de Derechos de Autor. Se retiró de las Comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
  - De la Secretaría de Gobernación:
    - a) Con el que remite el Segundo Informe de Labores de la Secretaría de Relaciones Exteriores. De Enterado. Distribúyase a las y los diputados.
    - b) Con el que envía contestación a dos Puntos de Acuerdo aprobados en la Cámara de Diputados para solicitar a la Secretaría de Relaciones Exteriores, remita un informe de las gestiones diplomáticas que se encuentra realizando a favor de conciudadanos condenados a pena capital en el extranjero. Se remitió a la Comisión de Relaciones Exteriores, para su conocimiento.
  - Del Congreso del estado de Baja California con el que remite iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 1o.-C, fracciones IV, V y VI; 2o.; 2o.-A, fracción I último párrafo, y 5o. último párrafo, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

- 5) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
1. De las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Asuntos Migratorios, que reforma y adiciona diversas disposiciones, así como la denominación de la Ley Sobre Refugiados y Protección Complementaria; y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Migración.

Para fundamentar el dictamen a nombre de las Comisiones interviene el diputado Eloy Cantú Segovia. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Fernando Bribiesca Sahagún, de NA; Loretta Ortiz Ahlf, del PT; Martha Beatriz Córdova Bernal, de MC; Amalia Dolores García Medina, del PRD; Diego Sinhué Rodríguez Vallejo, de PAN; y Judit Magdalena Guerrero López, del PRI. En pro intervienen los diputados Fernando Belaunzarán Méndez, del PRD; Zuleyma Huidobro González y Ricardo Mejía Berdeja, de MC.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 362 votos a favor y una abstención. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, que adiciona una fracción XIX al artículo 37 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Joaquina Navarrete Conteras. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Fernando Bribiesca Sahagún, de NA; Zuleyma Huidobro González, de MC; Felipe Arturo Camarena García, del PVEM; Fernando Belaunzarán Méndez, del PRD; Enrique Alejandro Flores Flores, del PAN; y Angelina Carreño Mijares, del PRI. En pro interviene el diputado Ricardo Mejía Berdeja, de MC.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 363 a favor y 2 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, que reforma los artículos 7o. y 8o. de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la Dip. María Guadalupe Mondragón González. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Dora María Guadalupe Talamante



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

Lemas, de NA; María del Carmen Martínez Santillán, del PT; Aída Fabiola Valencia Ramírez, de MC; Mario Francisco Guillén Guillén, del PVEM; Jesús Oviedo Herrera, del PAN; y Lizbeth Loy Gamboa Song, del PRI. En pro interviene el diputado Ricardo Monreal Ávila, de MC.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 349 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 6) Se dio cuenta con iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley Minera, a cargo del Dip. Heberto Neblina Vega, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Economía, para dictamen.
- 7) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
- 8) La sesión se levantó a las 14:48 horas y se citó para la que tendrá lugar el martes 30 de septiembre de 2014, a las 11:00 horas.